

El Defensor de los Pueblos

AGRICULTURA, GANADERÍA, OBRAS PÚBLICAS, MINERÍA

Tirada: 10.000 ejemplares

Grabados \equiv INFORMACION \equiv Telegramas

Tirada: 10.000 ejemplares

SUSCRIPCIÓN

MADRID Y PROVINCIAS: Mes, una peseta.—Trimestre, 2,50 ídem.—Año, 10 ídem.

DIRECTOR-PROPIETARIO

RAFAEL MESA DE LA PEÑA

Redacción y Administración: FERNANDO SEXTO, 10, pral., izqda.

ANUNCIOS

Por planas, medias planas, cuartos de plana y líneas, a precios convencionales.

Un artículo del Sr. Canals

EL DEFENSOR DE LOS PUEBLOS se honra hoy con un artículo del notable publicista y distinguido diputado á Cortes Sr. Canals.

LA OBRA DEL PERIODICO

Invocaba el otro día el Sr. Canalejas en estas páginas simpáticas de EL DEFENSOR DE LOS PUEBLOS el alto ejemplo de un buen gobernante y de una buena obra de gobierno. No faltan éstos ni aquéllos en nuestra historia; pero hay que buscarlos con la lámpara de Diógenes, y con ello queda dicho que no abundan tales ejemplos. Es y ha sido siempre nuestra política, con aquellas raras excepciones, labor de mercenarios de su propia indocta ambición ú obra menguada de doctrinarios más atentos á las ideas que aprendieron en los libros, cuando no en los periódicos, ó que ellos mismos forjaron, que á las realidades palpitanes del país fiado á su custodia y dirección.

¿Seremos, por ventura, de peor condición que los demás pueblos, y no podrá por esto darse en el nuestro aquella planta delicadísima del hombre de Estado?

No. Raza cuyo genio ha sido pródigo en grandes cerebros, en grandes artistas, en grandes caudillos, en grandes organizadores de ideas y de fuerzas, no puede ser estéril, no lo ha sido realmente respecto á aquella otra producción.

Lo que hay es que falta el ambiente indispensable en las democracias modernas para que se engendre y se desenvuelva y fructifique toda obra de buen gobierno. En régimen absoluto, basta uno que quiera y que pueda. En regímenes de democracia, estéril será el querer que no vaya secundado por aquel poder que sólo la colaboración unánime de un país no educado para la vida pública puede prestar.

Con cien ejemplos de los últimos años podría ello documentarse nominalmente. ¡Cuántas iniciativas plausibles, cuántos movimientos saludables, cuántas magníficas intenciones se han malogrado por esa falta de ambiente!

Nadie puede crearlo mejor ni tan eficazmente como los periódicos, y por esto tengo á mi oficio afición tan grande, y por esto miro con afecto á todo periódico que comienza, á pesar de la frecuencia deplorable

con que los nuevos periódicos se hacen muy pronto ¡ay! periódicos viejos, gastados, infecundos é inútiles.

SALVADOR CANALS

9 Octubre 1903.

BURELL

Honramos hoy las columnas de nuestra modestísima publicación con el retrato de un periodista ilustre, un literato eminente y un funcionario recto, honrado, estudioso y activo; con el retrato de Julio Burell, una de las plumas más brillantes con que cuenta la Prensa española.

Trabajando con heroísmo, porque luchó siem-



EXCMO. SR. D. JULIO BURELL

DIRECTOR GENERAL DE AGRICULTURA

pre en primera línea á pecho descubierto y sin vacilar jamás, el hoy Director general de Agricultura y ayer brillantísimo y correcto periodista se ha abierto paso, si no hasta llegar al puesto que por sus méritos le corresponde, al menos muy cerca, tan cerca, que lo tiene al alcance de la mano.

No nos referimos á la pequeñez de una cartera, que no tienen siempre en gran estima hombres de la talla de Burell; hacemos alusión á las satisfacciones íntimas que ha de sentir nuestro ilustre biografiado ante la alegría inmensa con que se acogen sus trabajos desde la Dirección que desempeña, muy parecidos al aplauso incondicional con que eran siempre recibidos sus artículos vibrantes y nerviosos, pero siempre correctos, por la opinión pública.

Burell es joven; tiene un alma de niño encerrada en el corazón de un hombre, y por eso desde su gabinete de estudio de la Dirección de Agricultura, al identificarse con las aspiraciones del labrador, con los ideales de los hijos del campo, con el programa del pueblo, en fin, trabaja y lucha para que la hermosa ficción se transforme en consoladora realidad.

Y lo mismo hizo y hará desde el escaño del Diputado, é idéntica línea de conducta ha seguido cuando ejerció el cargo de Gobernador civil de una provincia. Burell siempre cae del lado del pueblo que produce y trabaja, y por eso el pueblo que trabaja y produce ve con simpatía á Julio Burell y le alienta en sus combates para aplaudirle en sus victorias.

Tal es Burell, á grandes rasgos, que pueden compendiarse en este juicio: es un hombre que tiene cerebro bien organizado, alma buena y corazón grande.

M.

Plan de conducta

A todos y á ninguno...

Mentiríamos si negáramos que las grandes iniciativas del Sr. Gasset en beneficio de la Agricultura y de las obras públicas no han producido un admirable movimiento de opinión, que se manifiesta no sólo en los miles de felicitaciones entusiastas que recibe aquel Ministro, sino en las cartas que recibimos nosotros alabando la gestión de ese sincero y enérgico gobernante que tan acertadamente se identifica con las lógicas aspiraciones del pueblo que produce y trabaja.

Ayer mismo—no tenemos para qué citar fechas posteriores,—recibimos una carta en la que un honrado labrador nos decía:

«Lástima grande que las pequeñeces y las miserias de la política y eso que llaman turno de los partidos, impidan que el Sr. Gasset desempeñe la cartera de Agricultura durante cuatro años, porque entonces otra suerte sería la de los trabajadores del campo.»

Y tenía razón, indiscutiblemente, nuestro buen amigo y suscriptor el honrado labriego.

Citamos, entre los muchos que podríamos citar, este caso, para poner de manifiesto que no falta entusiasmo en estos instantes en beneficio del fomento de la Agricultura. El mismo Arzobispo de Valladolid, al colocar el Rey la primera

piedra de la Granja agrícola de aquella población, le dijo: «¡Señor, quiera Dios que V. M. realice actos como el presente en todas las capitales de España!...»

Y comentando el joven Monarca la frase del sabio Prelado, decía: «Eso repito yo. ¡Ojalá se establecieran en todas las capitales de España establecimientos de esa clase!»

Nosotros vamos á ser francos, rudos si se quiere, extemporáneos quizás; pero como hemos venido á hablar claro y fuerte, y gozamos de una completa libertad de acción para seguir esta línea de conducta, no hemos de retroceder ni un ápice en nuestro honrado y firme propósito.

En lo que se refiere al fomento de la Agricultura, obras públicas y ganadería, observamos más entusiasmo, más fe y mayor empuje en los de arriba, que ejecutan, que en los de abajo, que son precisamente los beneficiados con la ejecución del plan que se realiza y del que queda por realizar.

Por nuestra Redacción, por esta casa, donde siempre se recibe con cariño al que reclama en justicia, y con cortesía á todo el mundo, por estas oficinas han desfilado honrados labradores para colmarnos de elogios por haber creado un periódico que única y exclusivamente se dedica á defender las aspiraciones de los pueblos sin protección, á facilitarles el pronto despacho de los asuntos que tienen en Madrid y á apoyar sus reclamaciones ante los Poderes públicos; pero esos mismos agricultores nos decían:

—Da lástima, mucha lástima que haya quien quiera trabajar por nosotros, con la fe y el entusiasmo con que ustedes lo hacen, porque eso se está viendo, y que, sin embargo, permanezcan indiferentes los más, sin fe en nadie, y sin ayudar á nadie, para que les ayuden á ellos.

Exacto.

Hay apatía; obsérvase la pereza; el egoísmo se sobrepone al propio instinto de conservación, y las obras buenas, las iniciativas loables, son muertas á mano airada por el indiferentismo, y los pobres, postergados quedan, por falta de energía y de entusiasmos, y los que concibieron un ideal grande, con los riesgos y molestias consiguientes, se encogen de hombros con desdén y prometen para lo sucesivo no ser más papistas que el Papa, como dice una frase vulgarísima y en boga hace muchos años.

Es preciso que los pueblos salgan de su apatía, que reclamen, que se agiten, que luchen por medio de un periódico propio que no esté ligado á ningún partido político, y que por eso tiene una amplísima esfera de acción; es necesario que todos nos ayudemos para que se inicie un formidable movimiento de opinión en favor del fomento de la agricultura y de las obras públicas; es urgente que los Poderes públicos, por medio de la prensa, conozcan las aspiraciones y demandas de los oprimidos, para que acudan á ponerlas remedio; y es indiscutible que los Ayuntamientos deben colocarse bajo la protección de los que tremolen esa bandera, para conseguir la regeneración de España por medio del trabajo, equitativamente repartido de los hijos del campo.

Y la ocasión, como tantas veces hemos repetido, no puede ser más propicia. Desempeña la cartera de Agricultura un político entusiasta de este ramo de la riqueza pública; los pueblos cuentan con EL DEFENSOR, con nuestro esfuerzo para hacer llegar única y exclusivamente á los Poderes públicos sus aspiraciones justas y honradas. ¿Qué falta? Que los de abajo, que obtienen los beneficios, ayuden al señor Gasset y nos ayuden á nosotros, á este periódico que vive únicamente con el ingreso de la suscripción.

¡Animo, pues, que aunque la lucha sea ruda, España podrá vanagloriarse al cabo de algún tiempo de que debe su porvenir á los que producen y trabajan, á ese formidable movimiento de opinión que demandamos no sólo en beneficio de la Agricultura, sino para conseguir también el engrandecimiento de nuestra propia Patria!

Encargos recibidos

Para nuestros suscriptores.

A. E., Bermeo (Bilbao).—Ya le dijimos por correo que nos encargaríamos de su asunto relativo á las cartillas agrícolas. Envíelas pronto, con instancia correspondiente, y comenzarán los trabajos.

S. O., Almería. — Mañana domingo saldrán con dirección á esa los dos décimos de la lotería de Navidad que solicitaba, con los pequeños encargos que nos hizo. De las 300 pesetas sobran 35, que le giramos. Por el correo, facturas comprobantes.

H. N., Valladolid.—Recibido su artículo sobre agricultura y ganadería, que nos parece muy práctico y escrito con elevación de miras. El trabajo se dividirá en dos, porque la Dirección de este periódico es enemiga de los trabajos demasiado extensos.

A. S., Zaragoza. — Mande antecedentes del asunto de que nos habla, para estudiarlo y comenzar la gestión.

Los abonos químicos

Estando en época de las siembras de los cereales de invierno, el cultivo más extendido en toda la Península, es de oportunidad dar á conocer á nuestros agricultores los efectos de los abonos en la producción, tanto en los terrenos de secano como en los de regadío, con datos fehacientes para desterrar la infundada creencia de que estos auxilios son incapaces de soportar el gasto.

No desconocemos el que bastantes agricultores que han ensayado el empleo de los abonos químicos han obtenido resultados desfavorables; pero la causa, sin género de duda, del fracaso, ha sido el no haberlos aplicado bien y á su tiempo, y el fraude á que se presta la mercancía; el que con muy buen acierto trata de evitar el Real decreto del Ministro de Agricultura, Sr. Gasset, de fecha 30 de Septiembre de 1900, que exige al comercio de abonos una garantía de lo que vende, cuya disposición deben tener muy presente nuestros labradores al hacerse cargo del pedido.

Entre los muchos ejemplos de resultados superiores obtenidos con el empleo de abonos químicos en el cultivo de cereales, nos limitaremos á mencionar el siguiente:

Un estudioso Ingeniero agrónomo de Valencia, de las experiencias practicadas con el trigo en terreno de regadío, obtuvo con abono completo (ácido fosfórico, potasa y ázoe) un aumento de 1.176 kilos de granos y 1.979 kilos de paja, por hectárea, contra la parcela sin abono.

Calculando estos aumentos de producción á los precios corrientes, nos da el siguiente resultado:

Grano: 1.176 kilos, á 31 pesetas los 100 kilos, 364,55; paja: 1.979 kilos, á 5 pesetas los 100 kilos, 98,50; total, 463,05. Deducidas 147 pesetas, coste del abono, queda un beneficio por hectárea de 316,50 pesetas, lo que constituye un éxito que no necesita comentarios.

En otras experiencias practicadas en terrenos de secano por las Granjas de Cáceres y Jerez de la Frontera y el Instituto Agrícola de Alfonso XII, se obtuvieron con el abono completo ganancias que variaban entre 29,30 y 110,65 por hectárea.

Fundándonos en estos y otros estudios prácticos efectuados en España, recomendamos las siguientes fórmulas para el cultivo del trigo:

Para una hectárea de tierra: cloruro de potasa, 50,75 y 75,100 kilos; sulfato de amoníaco, 60 y 60,75; nitrato de sosa, 50,125 y 100,50; escorias Thomas, 300,450 en secano y 500 en regadío.

Las dos primeras materias deben aplicarse en el momento, mediante buenas labores. El sulfato de amoníaco—no siempre necesario—quedará enterrado con la última labor antes de la siembra, ó con esta misma; el nitrato de sosa no se aplicará hasta la primavera, mitad cuando empiece la vegetación y mitad antes de comenzar la formación de las espigas.

En el formulario Codex de abonos, por Giner Aliño, se propone por cada hectárea de terreno en regadío:

EN OTOÑO

Sulfato amoníaco, 100 kilogramos.
Superfosfato de cal, 600 id.
Cloruro de potasio, 30 id.

EN PRIMAVERA

Nitrato de sosa, 450 kilogramos.
El doctor Llorente, en su obra *Los abonos*, al tratar de los cultivos aislados, prescribe para el trigo se suministre á la tierra antes de la siembra por cada hectárea:

Sulfato de amoníaco, 125 kilogramos.
Superfosfato de cal 390 id.
Cloruro de potasio, 30 id.
Y en el mes de Marzo:

Nitrato de sosa, 290 kilogramos.

La Granja experimental de Zaragoza aconseja para las tierras de fertilidad media, en otoño, antes de la siembra:

Superfosfato, de 300 á 350 kilogramos.
En primavera, antes de un riego:
Nitrato de sosa, de 200 á 250 kilogramos.

En el caso de emplearse estiércol y abono químico, puede aconsejarse como término medio por hectárea de 20 á 25.000 kilogramos de estiércol y unos 200 de superfosfato. Cuando se siga este sistema deberá extenderse el estiércol á fines del estío ó comienzos de otoño; es decir, en la época actual, repartiendo seguidamente á voleo y con igualdad el superfosfato, cubriendo después uno y otro abono por medio de una ligera labor de veredera.

Cuando se emplean dos ó más abonos minerales, débense mezclar antes de proceder á su distribución á voleo.

La vendimia en la Mancha

Nuestro querido compañero de Redacción Sr. Martín Ruiz, desde la Mancha nos remite noticias de la vendimia en aquella importante región agrícola.

Esta es relativamente abundante y el fruto reúne condiciones de superioridad en lo que se refiere á su clase, habiendo empezado las faenas en todas partes y viendo que el resultado ha de ser más favorable que lo que en un principio se creyó.

A pesar de ser la cosecha excelente, la demanda tan excesiva que hay, junto con el déficit de caldos del año próximo pasado, hace que el precio desde 1 peseta haya ido aumentando, haciéndose contratos actualmente á 1,25, 1,30 y hasta el considerable de 1,40 la arroba.

Los agricultores, que el año pasado se perjudicaron grandemente, van á recobrar este año bastante, obteniendo algunos ganancias muy considerables.

* * *

Por encargo de la Dirección de EL DEFENSOR, el Sr. Martín Ruiz ha nombrado corresponsales activísimos en los centros de producción agrícola y minera, que nos tendrán perfectamente informados de los precios en aquellos mercados.

Cuatro verdades

Causa es de preocupación para todos la difícil situación por que la nación atraviesa, y en verdad que bien merece la pena de preocuparnos, pues no es sólo el presente sino el porvenir, el que vemos comprometido.

Hay quien juzga que el mal proviene del atraso de nuestra industria; yo opino que el mayor mal está en la falta de protección á la agricultura, y lo entiendo así porque la agricultura es la base de nuestra riqueza.

Sería curioso saber qué número de hectáreas de terreno faltas de cultivo tenemos en España: unas abandonadas por labradores que no han tenido suficiente resignación para seguir siendo víctimas de los usureros y de los recaudadores de contribuciones, otras incautadas por el Estado por falta de pago de los tributos; sería curioso saberlo, digo, y calcular lo que esos terrenos podían producir, y seguramente su resultado convencería á todos de que esta es la causa mayor de nuestra decadencia.

Hay en nuestra nación países tan pobres, que el año que mayor rendimiento dan, producen siete fanegas de grano por cada una de siembra; pues bien, para que los pobres labradores de esos terrenos pudieran vivir, sería necesario eximirlos de toda clase de tributación; lejos de eso, son seguramente los más castigados por el fisco; tengo á la vista una carta de uno de tantos desdichados, habitante en la Sierra de Cameros (Logroño), que dice:

«Llevamos tres años sin cosecha; hemos vendido ya nuestros pequeños rebaños; si queremos sembrar el año próximo, tendremos que recurrir á los usureros, de cuyas redes no podemos salir en muchos años; nos espera un año de verdadera miseria; y lo que más nos preocupa es de dónde vamos á sacar dinero para el pago de la contribución, aquí donde no hay medio de ganar un jornal, ni grande ni pequeño»

Esto llega al alma. Hombres que están todo un año trabajando á la intemperie, luchando con los rigores de la temperatura, mal alimentados, guiados tan sólo del deseo de que no falte á su familia un pedazo de pan, siquiera sea negro y duro, y que llegue la época de la recolección y se encuentren sin ese misero bocado de pan, esto sí que es negro, verdaderamente negro.

Cuando se ve que la miseria se enseorea de una casa, todos, desde el mayor al menor de sus moradores, se imponen sacrificios; no hay cuidado que el cabeza de familia dilapide aquello que puede servir de alimento para el resto de la familia; lo mismo debieran hacer los Gobiernos: se imponen los sacrificios, hagámoslos todos; prescindamos de aquello que no sea de verdadera necesidad, y disminuyamos la tributación del pobre agricultor, á quien se esquilda.

Repártanse esos terrenos muertos entre aquellos obreros que quieran cultivarlos, déseles ó présteseles capital, con módico interés y fácil pago, para empezar la explotación, del mismo modo que lo hacen los Estados colonizadores; déseles la instrucción necesaria para conseguir la mayor producción, y seguramente tendremos resuelto el problema de la miseria.

¿Que ésta no es una nación nueva para colonizarla? Perfectamente; pero es una nación que sólo las grandezas la han preocupado, y para sostenerlas no ha reparado en sacrificar á los humildes, á los que trabajan, hasta agotar sus fuerzas, y hoy que los ve extenuados, ¿qué menos puede hacer que ayudarles á recobrarlas?

Confieso, convencido, que si un Gobierno hubiere que procediera en esta forma, aquí, donde todo lo puede la política, aquél sería el único á quien diesen sus votos los ciudadanos honrados.

S. Blanco.

Los Bancos agrícolas regionales

Con motivo del artículo publicado en nuestro primer número acerca de la conveniencia, ó mejor dicho, de la imprescindible necesidad de establecer los Bancos agrícolas regionales, para librar al labrador de los peligros de la usura, hemos recibido gran número de cartas de felicitación de honrados y entusiastas agricultores, rogándonos encarecidamente que continuemos nuestra campaña, en la seguridad absoluta de que si se llevara á la práctica lo que proponemos, estaría agradecida eternamente á EL DEFENSOR DE LOS PUEBLOS la parte sana del país que trabaja y produce.

Agradecemos en lo mucho que valen tan nobles y sinceras felicitaciones; pero en cuanto á lo demás, tengan por indudable nuestros suscriptores y amigos que seguiremos luchando hasta convertir en una realidad consoladora la creación de los Bancos agrícolas regionales, en forma tal que, siempre en beneficio de los agricultores, se diferencien bastante de algunas cajas que funcionan actualmente, y de las que nos ocuparemos uno de estos días, porque con ese fin estamos reuniendo los datos precisos para juzgar con entero conocimiento de causa.

EL DEFENSOR DE LOS PUEBLOS publicará en uno de sus próximos números las líneas generales de un proyecto para la creación de los Bancos agrícolas en todas las regiones, con sucursales importantes en todas las cabezas de partido, y con ese proyecto se dirigirá á importantes entidades bancarias nacionales y extranjeras, para acometer inmediatamente la colosal aunque fácil y humanitaria empresa.

Y para la realización inmediata de ésta llegaríamos hasta el Rey si preciso fuese, y después hasta su Gobierno, para que el primer agricultor de España, ó sea el joven monarca, nos secundara en nuestro ideal, y éste se convirtiera en un hecho positivo en beneficio del labrador, dentro del más breve plazo posible.

Llevamos, pues, estos trabajos con gran actividad, y no dudamos de que muy pronto podremos comunicar á nuestros lectores y amigos impresiones muy satisfactorias acerca de este trascendental proyecto, que ha de llevarse á la práctica merced á los esfuerzos que oficial y particularmente ha de realizar EL DEFENSOR DE LOS PUEBLOS.

OBRAS PÚBLICAS

La Gaceta ha publicado una Real orden disponiendo que la del 5 del próximo pasado mes de Septiembre relativa á caminos vecinales, se cumplimentará en dos períodos: en el primero quedarán incluidas las provincias cuyas Diputaciones se hayan comprometido á contribuir con más del 50 por 100 de su coste á la construcción de dichos caminos y formalicen sus compromisos antes del día 15 del actual; y en el segundo, las que deseen entrar en concurso ú ofrezcan definitivamente, desde la fecha, más del 50 por 100. Las obras del primer período se inaugurarán en la segunda quin-

cena de Octubre, y las del segundo en la primera de Diciembre.

Hasta hoy tienen opción al primer período las provincias siguientes:

Alicante, Almería, Cáceres, Cádiz, Ciudad Real, Córdoba, Coruña, Gerona, Granada, Huesca, Jaén, León, Lérida, Logroño, Madrid, Málaga, Murcia, Orense, Oviedo, Palencia, Salamanca, Segovia, Sevilla, Tarragona, Teruel, Valencia, Valladolid, Zamora y Zaragoza.

La Real orden á que hacemos referencia ha sido acogida con aplauso, pues tiende á facilitar la construcción de caminos vecinales á aquellas Diputaciones que, por falta material de tiempo, no han podido aún realizar los estudios necesarios ni tomar acuerdos respecto á la cuantía de los auxilios que pueden ofrecer al Gobierno, á cuyo efecto tienen que consultar con los Ayuntamientos de sus respectivas demarcaciones.

El número de provincias que se encuentran en condiciones de inaugurar las obras dentro del presente mes es el mayor elogio que puede hacerse de las iniciativas del Sr. Gasset, á las que responden con entusiasmo todos los pueblos.

Las inoculaciones preventivas y curativas EN LAS ENFERMEDADES INFECCIOSAS

Los españoles somos más impresionables que películas fonográficas. Pruebas de ello encontramos á cada paso en la mayoría de las manifestaciones de nuestra vida.

Allá, hace poco más de un año, cuando la prensa científica nos dió á conocer el método Baccelli para combatir la glosopeda, casi todos los veterinarios españoles nos lanzamos, con entusiasmo febril, á poner en práctica el método del notable médico italiano. A los pocos días el entusiasmo fué entibiándose poco á poco, y meses después nadie se acordaba de Baccelli.

¿Acaso el método tan decantado no fué favorecido por el éxito? Sí y no; mejor dicho, no lo sabemos. ¿Por qué? Por nuestro pícaro carácter meridional. Porque en nuestro país queremos que todo sea como la *purga de Benito*, que sin salir del frasco de la botica le producía efecto sorprendente.

Las inexplicables impacencias de muchos, y la falta de sensatez y de mesura de no pocos, dieron al traste con una nueva teoría, merecedora de estudio detenido.

Cuando yo quise hacer ensayos con el método Baccelli, la epizootia de glosopeda tocaba á su término, y aun así pude hacer algunas experiencias en los pequeños ruminantes, pudiendo asegurar categóricamente que tuve la suerte de no registrar fracaso alguno en las reses por mí inyectadas con la solución de sublimado corrosivo.

¿Quiero decir con esto que el método Baccelli es el específico contra la glosopeda? De ningún modo; lo que puedo decir es que no he tropezado con esos terribles inconvenientes que señalan al cloruro de mercurio.

Lo que bien puede suceder es que facultativos poco escrupulosos en la técnica de las operaciones no se preocupan de rendir el culto debido á la asepsia y á la higiene, y de aquí muchas veces los fracasos, que después se achacan á los métodos que se ensayan.

Lo mismo que digo del método Baccelli, puedo repetir respecto de la inoculación de la viruela ovina. En todas las ovejas, que no han sido pocas, por mí inoculadas, obtuve éxito lisonjero, y sin embar-

go, ha poco tiempo que un comprofesor se quejaba de haber producido verdaderas invasiones de viruelas en ganados por él inoculados. ¿Qué había ocurrido? Alguna falta de previsión, sin duda; algún descuido, al parecer, sin importancia; pero que positivamente pueden comprometer y comprometen muy á menudo el resultado de la operación.

Conviene, pues, tener muy presente que en todas estas operaciones hay que proceder con mucho esmero, sin olvidar detalle, por pequeño é insignificante que parezca. El profesor que se dedique á esta clase de trabajos, debe acatar como *cuestión de dogma* los consejos de la asepsia, que practicará con pulcritud exagerada para no caer en el *pecado mortal* de las operaciones fracasadas.

Ramón Pellico,
Profesor Veterinario.

Caminos vecinales

En la provincia de Madrid.

En la sesión celebrada ayer por la Diputación provincial de Madrid, y después de una razonada discusión, en la que intervinieron todos los señores Diputados que representan distritos rurales, quedó aprobada la siguiente relación de caminos vecinales, en los cuales se transforman parte de las carreteras provinciales en proyecto.

Hacemos esta aclaración, para que no se juzguen preteridos los pueblos que aspiraban á camino vecinal.

La falta de tiempo ha sido origen de que los señores ingenieros provinciales no hayan terminado el plan de caminos vecinales en esta etapa; pero el 20 de Diciembre próximo se inaugurarán las obras en aquellos pueblos que los tenían solicitados.

He aquí la relación de las carreteras provinciales transformadas en caminos vecinales:

Primer camino.—De Villamanta á la carretera de San Martín de Valdeiglesias; 13 kilómetros.

Segundo.—De Titulecia á Villarejo de Salvanes (secciones entre Titulecia y Villacenejos) y Valdeaguna á Villarejo; 15 kilómetros.

Tercero.—De Valdemoro á la carretera de Griñón á Ciempozuelos; 3 y 1/2 kilómetros.

Cuarto.—De Villaviciosa á Pinto por Móstoles; 22 kilómetros.

Quinto.—De Cabanillas á Lozoya por Bustarviejo y Canencia; 30 kilómetros.

Sexto.—De Valmaqueda á la carretera de San Martín de Valdeiglesias por Robledo y Quijorna; 36 kilómetros.

Séptimo.—De Colmenar Viejo al Casar de Talamanca por Valdetorres; 35 kilómetros.

Octavo.—De Lozoya al Cardoso por Montojo; 50 kilómetros.

Todos estos kilómetros, que en junto suman 204 y 1/2, corresponden y son transformaciones de carreteras del plan provincial aprobado en 13 de Febrero de 1885 y convertidos en proyecto de caminos vecinales.

De dichos 204 kilómetros y medio han sido estudiados por los ingenieros de la Jefatura de Obras públicas de la provincia los 28 kilómetros de los dos caminos que figuran en esta relación con los números 1.º y 2.º, y los restantes por los ingenieros y personal técnico de la Diputación provincial.

LIBROS RECIBIDOS

Porvenir económico de España.

Hemos recibido y leído, con tanto gusto como atención, la notable conferencia pronunciada sobre aquel problema en el Círculo Mercantil de Santiago, por el ilustrado publicista y elocuente orador D. Domingo Villar Grangel.

Las opiniones emitidas por el distinguido conferenciante merecen ser conocidas por todos, y más principalmente por aquellos que legislan sobre cuestiones de tan trascendental importancia.

Nuestra enhorabuena al Sr. Villar Grangel,

BOCETOS

Arados y azadones.

Canalejas lo ha dicho, el gran orador democrata lo ha afirmado, conduciendo con su brillante pluma un trozo de historia á las columnas de esta modestísima publicación, que lucha incansablemente por el fomento de la Agricultura: Carlos III mostraba tanto entusiasmo por las empresas de Olavide, que se cuenta llegó á estimular al Príncipe de Asturias y á los Infantes para que trabajaran con sus propias manos en los sitios reales, ennobleciendo el arado y el azadón con tan admirable ejemplo de igualdad, frente á los labradores; hermosísima actitud, en la que se refleja el espíritu de civilización que dominaba en el temperamento de aquel Rey inolvidable que tanto bien hizo á los hijos del campo.

Y es preciso que volvamos con la fe, con el entusiasmo y con el cariño del hijo pródigo á imitar en esta época de radicales modernismos lo que se hizo en aquélla, bastante más venturosa y práctica que la actual, no obstante sus antiguallas útiles y sus estrecheces de criterio, no siempre perjudiciales.

Todos aquellos que ennoblezcan el arado cumplen estrictamente con su deber, porque es digno de ser ennoblecido; todos aquellos que juzguen el azadón como un elemento indiscutiblemente necesario para la vida, serán prácticos, porque no se puede vivir sin comer, y el día que los útiles de la labranza, por falta de medios, aparezcan enmohecidos y aherrojados en las casas de labor, entonces morirá el pobre por no tener un pedazo de pan que llevarse á la boca; pero el rico, ante el desquiciamiento que se produzca, ante la protesta airada que surja entre los postergados, verá su casa arruinada, observará su tranquilidad perdida y admirará con dolor los árboles sin fruto, los valles convertidos en llanuras estériles sembradas solamente á impulsos del viento por briznas de paja amarillenta, y los campos yerrosos, tristes, sin vida, alumbrados por un sol pálido que semejará luces de entierro, fosforescencias fúnebres de cementerio abandonado.

Por eso hay que ennoblecer el arado, como hacía Carlos III; por eso hay que luchar en defensa del agricultor, como hacía el buen gobernante Olavide; porque siguiendo esa línea de conducta se trabaja por el pueblo, y el pueblo, que es agradecido y noble, cariñoso y esforzado, da ciento por uno, como el popular San Bruno, siempre práctico y generoso, según refiere la tradición y pregonaba una frase vulgarísima de cien años há

El arado y el azadón serán la salvación de España, el medio de que se engrandezca el país y de que se regenere la nación: Facilitémosles el agua para que no los melle la aridez de la tierra, y los mismos hijos del campo, que sobrellevan con resignación el 80 por 100 de las cargas públicas, lograrán con su esfuerzo que vuelva á lucir el brillante sol de la felicidad en la noble Patria española.

R. Mesa de la Peña,

UN DISCURSO NOTABLE

Cumpliendo el ofrecimiento que hicimos á los lectores en nuestro anterior número, vamos á dedicar unas líneas al hermoso y patriótico discurso pronunciado por el Ilmo. Sr. D. Eleuterio Delgado con motivo de la inauguración de la Cámara de Comercio y de la Industria de Segovia.

Aunque no pretendemos hacer un juicio crítico de las ideas expuestas por tan distinguido publicista, y si sólo el resumen de ellas, no deja de ser la labor ardua y difícil para nosotros, porque la elocuencia del Sr. Delgado, su entusiasmo y profundo conocimiento de los más vitales problemas sociales y económicos de actualidad y el concepto que le merece todas las cuestiones que afectan al engrandecimiento de la patria, han convertido su discurso en una obra, en un estudio detenido y completo de lo que es España hoy por hoy, de las nuevas orientaciones políticas y de lo que seremos en breve si todos los elementos y todos los esfuerzos se unen y marchan acordes inspirados tan sólo en el bien del país, en el desarrollo de sus riquezas y de su crédito.

Hablando de la misión de las Cámaras de Co-

mercio, dijo que se reducía á inspirar sus actos en los más rudimentarios principios económicos y á afirmar que la primera necesidad del país, la conveniencia primordial de la industria y de la agricultura, se halla en contener y moderar los gastos públicos, porque sin orden en la Hacienda, sin equilibrio en los presupuestos, existe la amenaza de que se agraven constantemente los impuestos.

De las Cámaras de Comercio, así como de las Agrícolas, deben salir voces respetuosas, pero enérgicas, diciendo que no puede progresar una nación, ni desarrollarse su industria, con impuestos que son un obstáculo al fomento de la riqueza pública, y que en las especialísimas condiciones en que se encuentra la Hacienda española, todo aumento que ponga en peligro la suspirada nivelación es contrario á los legítimos, á los sagrados intereses nacionales y, por lo tanto, á los de la industria y el comercio.

Ocupándose de nuestra posible y nada difícil regeneración, y después de brillantísimos é inspirados párrafos, dice que los extranjeros fundan sus augurios pesimistas respecto á España, en que por fatalismos de raza, por inclinaciones ó misticismos religiosos ó á ideas metafísicas, por espíritu aventurero ó por carencia de sentido práctico, no podemos adquirir las cualidades mercantiles é industriales de que principalmente dependen los progresos modernos y la prosperidad y engrandecimiento de las naciones.

Y es preciso que á un tiempo mismo, el Estado, con una seria política, y la acción social, ayudándola y desarrollándola, acrediten que se dan cuenta de las necesidades de nuestros tiempos, y que aspira España, advertida de sus antiguos errores y curada de sus prejuicios, á demostrar que quiere realizar la vida de los pueblos más adelantados y progresivos.

El discurso del Sr. Delgado ha respondido á la grande y justificada expectación con que se esperaba, por encarnar en el ilustre Director de la Compañía Arrendataria de Tabacos las ideas salvadoras de adelanto y emancipación que palpitan en lo más notable y sano de nuestros hombres políticos, de nuestros intelectuales; y por lo que respecta al camino que ha trazado á las Cámaras de Comercio, sólo diremos que si éstas observan al pie de la letra tan sabios y patrióticos consejos, el fruto de sus trabajos será en lo sucesivo más abundante y provechoso que hasta aquí, porque han equivocado la ruta, perjudicando con sus errores los intereses que les están confiados y representan, y dificultando, ellas sus celosas defensoras, la expansión del comercio y de la industria nacional.

Terminaremos estas líneas, escritas bien á la ligera, felicitando una vez más al Sr. Delgado por su brillante discurso, con el que deja cimentada por milésima vez su elocuencia, su talento y su poco común ilustración.

La Agricultura y el Ejército

I

S. M. el Rey, concediendo un premio de 5.000 pesetas al autor de la Memoria en que se proponga solución más eficaz al problema agrícola en Andalucía, y en distintas ocasiones, durante su reciente viaje por el Norte de España, ha expresado el firme y decidido propósito de dar impulso á la Agricultura.

En tan nobilísimo como acertado empeño debe todo español secundar á su Rey haciendo el esfuerzo de que sea capaz, para que aquella iniciativa, resuelta y eficazmente secundada, convierta á esta España, pobre y débil, en próspera por su riqueza y considerada por su fuerza.

Aportando mi esfuerzo como español y como militar á este trabajo por el engrandecimiento de España, debido al progreso de su Agricultura, voy á manifestar cómo las fuerzas á cuyo cargo está defender la honra y la integridad de la Patria, siendo su más genuina representación, puede, perfeccionándose moral y físicamente para formar amplia y sólida base de grandes

conocimientos militares que sólo se utilizan en bien de la Patria, tomar también parte en la obra de su enriquecimiento, alcanzado por el perfeccionamiento de su agricultura.

Es posible que las ideas que exponga no merezcan la aprobación de todos, que mi competencia está por bajo de mi intención; por convencido de su eficacia, que no por aferrado á la opinión propia, habría de lastimarme se desatendiese.

Para discurrir sobre los problemas agrícolas que más constante é inmediatamente se relacionan con el Ejército, dividiré este trabajo en dos partes, diciendo en la primera las modificaciones que es necesario hacer en organismos ya existentes y en servicios establecidos.

Después, indicaré las innovaciones que creo necesario introducir para que «el Ejército, que no es rama separada del árbol nacional», contribuya al engrandecimiento de España, cooperando activamente, cuando las circunstancias lo manden, á la realización del trabajo común, y siempre que sea posible, dando educación agrícola á los soldados, á fin de que al devolverles á sus hogares lleven, con el amor á la bandera y la aptitud adquirida para defender la Patria, entusiasmo por su enriquecimiento y aptitud para vencer también en las luchas de la paz; es decir, siendo ciudadanos perfectos, tan útiles para castigar á los enemigos de España en los tiempos difíciles, como para aumentar su riqueza cuando sea respetada por todos.

Entre los organismos de industria militar y formando parte integrante del Ejército, á cargo del arma de Caballería existen los establecimientos de remonta, cuya misión es adquirir por compra á los criadores potros de uno, dos y tres años, y recrearlos hasta los cuatro, que los entregan á los cuerpos.

Estos organismos están en Andalucía en fincas que el Estado arrienda á particulares. Sería difícil justificar con razones de peso por qué se ha fijado en la parte meridional de España la residencia de todos los centros de recria. En casi toda España es de mayor duración é intensidad el calor en el verano que el frío en el invierno, como lo prueba que la vegetación de casi todas las plantas forrajeras cesa por completo durante el verano en la región central y meridional, sin más excepción que la determinada por los riegos en terrenos que disfrutan tan gran beneficio, mientras que es constante y aun activa la vegetación en las mismas regiones en el invierno, durante el que las bajas temperaturas no llegan á serlo mucho ni duran mucho tiempo, ni suelen faltar las lluvias en esta estación.

En países que tienen grande y cada día más creciente población caballar, las temperaturas media y mínima son más bajas que en el nuestro.

Tampoco pueden ser razones militares las que determinan el hecho consignado; ningún peligro habría en llevar hacia el Centro y aun hacia el Norte establecimientos de recria; sobradamente sabemos que la única frontera defendida natural y militarmente es la francesa, que no es al otro lado de ella donde se anuncia el *Finis*

Hispaniæ, y que mientras se nos obligue á dejar abierta la frontera y libre la línea de invasión del Mediodía, donde cada día se refuerza más la base de operaciones; y Portugal, cuya frontera naturalmente está abierta por los ríos que, naciendo españoles, mueren lusitanos, y militarmente está en absoluta indefensión, no sólo por lo que se refiere á obras de defensa, sino también en estudios topográficos, cuando la alianza, ó mejor dicho, el protectorado de Inglaterra, hace también inglesa la frontera occidental, hay que cerrar los ojos para no ver claro que no son ya sólo predicaciones de los políticos ingleses y la aptitud enemiga á nosotros tomada por su nación en el conflicto con los Estados Unidos, servicio por el que aún no ha recibido el precio y que podría ser, á juzgar por las insolencias de nuestros hermanos de origen, el ofrecimiento de cubrir su acción para que haga con nosotros en la Península la como hicieron los Estados Unidos en Asia y América.

Las razones indicadas, parecen más que suficientes para que no se pueda defender tampoco con razones militares la situación inmediata á las fronteras meridional y occidental de los establecimientos de recria.

J. V.

DEPÓSITOS FRANCOS

CUNDE LA ALARMA

La noticia de que el Gobierno tiene acordada la concesión de depósitos francos para cereales y otros artículos procedentes del extranjero en aquellas provincias que reúnan determinadas condiciones, y especialmente en Barcelona, por poseer un almacén general y ser puerto de gran importancia comercial, ha caído como una bomba en Castilla, provocando la más enérgica protesta de todos los organismos agrícolas.

Los agricultores castellanos ven en el establecimiento de los depósitos francos la misma amenaza y peligro que vieron hace poco tiempo en los proyectos de zonas neutrales, bonos de exportación y puertos francos, demandados por Cataluña con una insistencia sin precedente desde que la vida industrial de aquella región entró en pleno desarrollo y actividad.

Millares de telegramas ha recibido el Gobierno á estas fechas de los elementos más significados de todas las regiones productoras de Castilla y Andalucía, invitándole á que retire su proyecto de depósito, que supone, á juicio de aquéllos, la ruina y la muerte de la producción nacional, puesto que dicha concesión estimularía el fraude, sacrificando el bienestar de los productores castellanos y andaluces, de todas las provincias españolas, en aras de los intereses de la especulación catalana.

Nada hemos de decir en favor de unos ni de otros, puesto que no conocemos ni nadie conoce todavía el proyecto. Cuando se dé á la publicidad y se estudien sus términos, entonces lo comentaremos, poniéndonos al lado de los perjudicados para defenderlos.

La alarma, sin embargo, parte del conocimiento que tienen los castellanos de que hay muchas influencias interesadas en que Barcelona goce de ciertos privilegios; y, naturalmente, esos privilegios tienen que redundar en perjuicio de la producción, si consisten en depósitos francos, que bien pudieran ser el principio de una rectificación completa del actual régimen arancelario proteccionista.

El Presidente del Consejo de Ministros, por el pronto, ha hecho constar que el Gobierno no hace de su proyecto cuestión cerrada, por cuya causa es susceptible de modificación.

Bien está.

Además, el Sr. Villaverde ha expuesto su extrañeza ante el movimiento de protesta que se ha iniciado frente á los depósitos francos, que el Presidente del Consejo entiende habían de ser muy

convenientes y favorables para los agricultores.

Venga el proyecto—como indicamos anteriormente—y lo veremos.

Por lo demás, no hay que decir que ese proyecto de los depósitos francos, en el fondo, no puede agradarnos, y que lo combatiremos con energía y rudeza si perjudica los sacratísimos intereses del agricultor.

Minería

El «trust» del carbón.

Para contrarrestar la crisis que se avecinaba en el extensa comarca hullera donde se extiende el importante distrito de Puertollano, se ha llevado á cabo un *trust*, ó mejor dicho, un convenio de precios entre los dueños y arrendatarios de las minas que por aquel terreno se explotan.

Se creyó con esto conjurar el malestar reinante por la competencia de precios, que resultaba verdaderamente escandalosa; pero no lleva trazas de solución con esta medida, pues que si bien nada hay que temer por este lado, ahora resulta la escasez de pedidos, efecto de la necesaria subida, y con ese retraimiento en la demanda, viene nuevamente la anómala situación, que puede llevar á resultados verdaderamente desagradables para los que exponen capital de consideración y los que necesitan trabajar para dar un pedazo de pan á su familia.

Nosotros, que lamentamos continuamente el mal que daña la industria española en general, y que nos duele muy mucho el estado precario del obrero de nuestro desgraciado país, estudiamos con ahinco alguna forma de solución para que dé al traste con todos los síntomas de crisis, y armonizando intereses pueda llegar á prosperar lo que debe, tanto ese capital que se arriesga á grandes y difíciles empresas, como el trabajo, donde se nutren y viven miles y miles de seres.

En todos los casos es necesario el apoyo de los Gobiernos, se hace preciso la salvación por las medidas de concordia, únicas que conducen al terreno verdadero que sirve para que los conflictos no tengan resultados fatales para ninguna entidad de las interesadas, y aún menos para la nación. El DEFENSOR DE LOS PUEBLOS, firme siempre en la defensa de todos, prometiendo ocuparse de esto más extensamente, trabajando por hallar solución beneficiosa á los que pueden ser mañana perjudicados, acudirá á los Poderes públicos para recabar de ellos la ayuda que, ante todo, necesita en España el organismo industrial y obrero.

Leocadio Martín-Ruiz.

Una operación notable

El lunes 28 de Septiembre, á las siete de la noche, fué herido de arma blanca en el pueblo de Pinto, Natalio Torrejón, de treinta y nueve años de edad, el cual en gravísimo estado fué conducido al hospital de dicho pueblo.

Presentaba una herida penetrante en el vientre, herida que le había interesado el estómago, produciéndole tan graves vómitos de sangre, que su vida peligraba por instantes.

Ante esta situación el distinguido y estudioso médico titular D. Eusebio Alvarez y García, practicó la difícil y arriesgada operación de la laparotomía de urgencia, abriendo el vientre del enfermo y suturando la herida del estómago.

Con tan oportuna intervención el éxito ha sido completo, y el lesionado se encuentra fuera de peligro y próximo á ser dado de alta.

Al mencionado doctor ayudaron el médico particular de dicho pueblo Sr. González Raso y los practicantes Gil y Marchante, siendo de advertir que la operación se practicó de noche (á las on-

ce), alumbrando con bujías los serenos y en un local de pésimas condiciones y con instrumental insuficiente.

La modestia de los que nos han informado de tan notable y difícilísima operación, han omitido algo muy importante que constituye el mejor elogio de ésta.

Resultaban tan insuficientes los instrumentos á que aludimos anteriormente, que estaban reducidos á un bisturí y á unas tijeras, y la operación, á falta de otro local, tuvo que realizarse en el destinado á autopsias, que se desinfectó convenientemente.

Hacemos pública la que pudiera llamarse milagrosa operación realizada por el notable médico de Pinto D. Eusebio Alvaro y García, para poner de manifiesto que merecen mayor protección de aquella que se les dispensa los médicos titulares que, siendo verdaderos sabios, muy útiles á la humanidad, vegetan en los pueblos por no facilitarles los elementos necesarios.

Nuestra más cumplida enhorabuena al notable médico de Pinto, Sr. Alvaro y García.

El pantano de Guadalcazín

La prensa de Jerez se lamenta, con justificada razón, del retraimiento inexplicable de los propietarios jerezanos interesados en la construcción del pantano del Guadalcazín, con motivo de la reunión convocada por el alcalde de dicha localidad para conocer la opinión de aquéllos respecto á los medios de auxiliar la ejecución del proyecto.

Sólo acudieron á la cita dos propietarios y cuatro representaciones de otros tantos, de 40 que son los interesados.

El hecho se presta á todo género de comentarios, tanto más cuanto la obra á que nos referimos despertó siempre gran interés y entusiasmo en Jerez; pero ahora resulta que todo era ficticio y que aquellos ofrecimientos de auxilios que se hicieron al Gobierno, aquel desprendimiento de ciertos elementos en favor de una mejora de tanta importancia, era vana palabrería, y los propietarios acaudalados se reservan de favorecer á los pequeños propietarios y se excusan de contribuir al desarrollo de la producción agrícola local.

Está visto que en este país se cree todo el mundo con derecho á exigir milagros sin velizar ninguno en justa compensación.

INFORMACIÓN COMERCIAL

(NOTAS DE NUESTROS CORRESPONSALES)

POR CORREO Granos.

Las noticias que diariamente recibimos de nuestros corresponsales, relacionadas con el movimiento comercial de los mercados productores y el estado de los campos, hácenos pensar acerca de la titánica lucha á que tiene que estar sometido el agricultor español para defenderse de tantos como acuden á él para medrar con el fruto de su actividad, trabajo y desvelo; y como el círculo en que se mueve es tan reducido y escabroso al par que aislado, por la falta de comunicación, su finalidad es bien triste; el Estado, embargándole las fincas por débitos de la contribución, y el usurero, querrellándole criminalmente por estafa, porque el préstamo que le hizo sobre las expensas adquirió tal calificación.

Estas consideraciones están impulsadas por las lamentaciones que nos transmiten nuestros corresponsales, quienes están en constante comunicación con el productor, y por eso las exponemos en esta sección, puesto que han nacido de ellos.

Dicemos: «Es un aburrimiento presenciar los mercados trigueros; los tenedores han llegado en sus concesiones hasta el límite, puesto que se

ofrece candeal de bastante peso, próximo á las 94 libras fanega, á 43 reales, y el precio remunerador, según los agrónomos, es el de 44 reales; pues aun con todo, la oferta compradora se contiene en hacer operaciones de alguna importancia.»

Seguramente que al retraimiento en hacer compras de granos contribuye la baja de los francos, y especialmente la tendencia que señalan los mercados productores extranjeros, pues vemos que los Estados Unidos, República Argentina, Reino Unido, Austria-Hungría y Rusia, cotizan con descenso; así que hay que someterse al curso que lleva este negocio; pero como, á nuestro juicio, todo lo expuesto no es bastante para que se haya llegado á tal depreciación, si aconsejamos á nuestros agricultores no se dejen llevar por impresiones del momento, y esperen á una mejora, que sin género de duda ha de tener quizás en no largo plazo.

En cambio seguimos pagando el pan al mismo precio que cuando se vendía la fanega de trigo á 56 y 58 reales fanega; pero este punto queda en cartera para tratarle con la extensión que requiere, pasando á extractar las notas de información que hemos recibido.

ESTADOS UNIDOS.—En la última semana las existencias visibles de trigo han aumentado en 444.225 hectolitros, valuándose el trigo y harina que con destino á Inglaterra navegan en 5.423.000 hectolitros, 246.500 hectolitros más que las expediciones de la pasada semana. El trigo disponible se cotiza en Nueva York, 15,74, baja, 0,83; Septiembre, 15,90, menos 0,60; Diciembre, 15,90, en descenso, 0,64. Las Sociedades formadas para la venta de granos abandonan la partida. En cambio, estos últimos días se han reunido en Chicago unos 50 representantes de doce Estados para organizarse y fijar los cursos de los productos agrícolas, arreglar la puesta en venta y construir depósitos y elevadores por cuenta del cultivo.

REPÚBLICA ARGENTINA.—Más calma en el mercado; el trigo en baja de 10 centavos. Las expediciones continúan regulares y las existencias visibles disminuyen 2.500 toneladas. El total expedido desde el comienzo de la campaña se eleva á 19.915.000 hectolitros, ó sea un aumento de hectolitros 13.050.000 á 1902. El maíz flojo, en simpatía con las noticias desanimadas de los Estados Unidos y Europa, teniendo un retroceso de 30 centavos en el precio medio. La calidad de los arribos indican mejora, entrando esta semana 1.116.500 hectolitros. Se cotiza: trigo por 108 fob. Bahía Blanca, 6,80; maíz Buenos Aires, 3,60. Existencias visibles: trigo, 34.000 toneladas; maíz, 66.000.

AUSTRIA HUNGRÍA.—La ausencia de demanda de la molinería en los principales mercados austro-hungaros, hace el que la oferta vendedora vaya cediendo en sus pretensiones. Las Bolsas de Viena y Budapest bajan, respectivamente, 0,10 los 100 kilos. En el cierre cotiza Viena: trigo disponible, 7,50 á 8,50 (8,25 á 9,35); centeno, 6,40 á 6,70 (7,04 á 7,37); maíz, 6,60 á 6,75 (7,26 á 7,42); Budapest: trigo, Octubre, 7,46 (8,20); centeno, 6,20 á 6,21 (6,82 á 6,83); maíz, Septiembre, 6,08 á 6,09 (6,68 á 6,69); Mayo, 5,28 á 5,29 (5,80 á 5,81). Todo por 50 kilos.

RUSIA.—En los mercados del medio Volga, muy firmes y muchos negocios para la molinería, exportadores y especuladores. En el Centro, acrecidas las entradas y algunas transacciones en trigos para los bálticos. Tendencia encalmada en las demás. El trigo no ha variado en Rostow sur Don y Eletz, á 13,51 y 12,85, pierde 0,17; en Kiew, á 13,67 y 0,49; en Odessa, á 13,18. El centeno declina 0,17 en Libau, á 12,52, y sin cambio, en Eletz, Kiew y Saratow, 9,06, 10,05 y 9,23. El maíz, invariable en Odessa, á 10,21.

ALEMANIA.—Bajo la influencia de flojos arribos de cereales exóticos y de ofertas limitadas del interior, así como por numerosos rescates de los bajistas, los principales mercados alemanes han denotado tendencia sostenida en el trigo disponible próximo, mientras que los plazos lejanos quedan en calma. En la Bolsa de Berlín cierran con aumento de 0,15 los 100 kilos, Septiembre, y 0,06, Diciembre. El centeno flojo, por noticias favorables. El maíz, gana de 0,15 á 0,25.

FRANCIA.—El cultivo desértico de los mercados de provincia, y las transacciones han sido poco activas, y así continuará durante algunas semanas. Aportaciones flojas, negocios de los más limitados, pero precios bien mantenidos con alza de 0,25 á 0,50 los 100 kilos. En París cotizó el anterior sábado á 21,20 Septiembre, 21,30 Octubre y 21,05 Noviembre-Diciembre, ofreciendo un alza en el promedio de 0,08, 0,17 y 0,02.

De nuestra Península, ya lo hemos dicho: la característica de los mercados es de flojedad y cal-

ma. En Barcelona, la falta de necesidades que atender, la abundancia de ofertas vendedoras y la provisión de granos que hizo la molinería, que tiene bastante cantidad de producto elaborado, mantiene el mercado en una situación poco favorable para los tenedores, cotizándose: candeal Salamanca, á 43 reales; Arévalo, de 44,50 á 44,25; Segovia y Ontanares, á 44,50, 44,25 y 43,75; Olmedo, Sanchidrián y Velayos, á 44,50, 44,25 y 44; Toro, Zamora y Coresés, de 42,75 á 42,50; Tarancón, Huete y Vellisca, á 44; Sigüenza, á 43,50, 43,25 y 43; Nava del Rey, de 43,25 á 43; Berlanga, selecto, á 43,75; Valladolid, á 43,50; Peñafiel, de 43,75 á 43,50; Peñaranda, superior, tarifa Salamanca, á 43,50; San Esteban, de 43,50 á 43,25; rojo, á 42,75; Medinaceli, á 43,25; Palencia, á 43; Medina, á 44; Villada y Cisneros, á 43; Roa, á 43,50; Dueñas, á 43,75.

En centenos no se hacen operaciones, pretendiéndose el precio de 32 reales fanega. De cebada se han hecho regulares ventas, sosteniéndose los precios, vendiéndose la de la comarca á 9 y 9,25 pesetas cuartera (70 litros). En habas y habones también se hacen bastantes transacciones: las de Extremadura, á 27 y 28 pesetas los 100 kilos; comarca, de 45 á 46 reales la cuartera. En avena, se opera: de 22 á 22,50 pesetas la negra y la roja; de 21,50 á 22 los 100 kilos sobre carro. En garbanzos, con mucha firmeza y movimiento regular, se hacen ajustes de 47 á 48 pesetas los 100 kilos de Mazagán; de 88 á 162 los de Saico.

En los almacenes generales de Valladolid las entradas fueron de bastante más cantidad que las de la pasada semana, y las últimas cotizaciones en la plaza, son: trigo, á 43 reales fanega; centeno, á 33,25; cebada, á 25,75; avena, á 18; garbanzos superiores, á 176; regulares, á 154.

En la plaza de Salamanca no se registra operación alguna, y el precio que rige para los trigos fluctúa entre los 42 y los 43 reales fanega; la cebada se paga á 26 reales. En Segovia, los almacenes cotizan: trigo bueno, á 44 reales fanega; cebada, á 28. En Sevilla rigen los siguientes precios: trigo extremeño, de 44 á 47 reales fanega; del país, de 41 á 43. En Palencia cotizase: de 41,50 á 42 reales fanega; cebada, á 24.

Al mercado de Burgos entraron 7.000 fanegas de trigo, y rigen en esta plaza los siguientes precios: trigo á laga, á 43 1/2 y 44 reales los 44 kilos; mocho, á 41 reales los 42 1/2; rojo, á 40 reales los 42 1/2; centeno, 41 1/2; cebada, á 26 reales los 32; avena, á 17 los 26; yeros, á 37 los 44, y alholbas, á 35 los 40.

En la alhóndiga de Granada se han vendido 166 quintales métricos de trigo al precio de 26,11 á 28,38 pesetas, que equivalen á 397 fanegas vendidas de 46 á 50 reales una.

La cebada se vendió ayer á 29 pesetas el quintal métrico, ó sea 10 pesetas la fanega; las habas á 24 el quintal, 12 la fanega; el maíz á 24 quintal 12 la fanega, y los yeros á 22 y 12.

Aceltes.

Signe su curso normal el negocio de este líquido, por lo que nos concretamos á dar los precios, que aún pudiéramos dejar de hacerlo, porque la variación es poco sensible en algunas plazas, y en la mayoría son idénticos á los que dimos en el anterior número.

En las plazas de Génova, los aceites de España y Túnez se cotizan de 75 á 100 oro, quintal en depósito.

En Barcelona registranse pocos arribos, por lo que los precios se sostienen, pagándose: andaluz superior, de 22 á 22 1/2 duros carga de 115 kilos; corriente, de 21 á 21 1/4; Tortosa inferior lampante, de 20 1/2 á 21; buenos, de 23 á 24; finos, de 28 á 29; Aragón, finos, de 30 á 31; Lérida, de 21 á 21 1/2.

De Lérida nos comunican que los olivos se resentían de la falta de lluvia, pero se espera buena cosecha. No se hacen transacciones, por lo que los precios son nominales.

En Sevilla han disminuído las entradas de aceites, manteniéndose firme el precio de 38 reales arroba. En Córdoba se vende á 36 reales arroba. Málaga cotiza á 37 reales arroba.

Vinos.

Son tan contradictorias las noticias que tenemos sobre la futura cosecha de vino, que sería aventurado hacer cálculos de la cantidad de mosto que ha de recogerse. La Rioja de Alava y Logroño dará menos rendimiento que el pasado año, y Huesca, por efecto de las enfermedades criptogámicas, la sequía y helos, resultará escasa en cantidad y pobre en calidad.

En la plaza de Barcelona sigue la tendencia al alza, cotizándose los caldos á los siguientes precios: tintos corrientes, alicantinos, 14 grados de 32 á 34 pesetas; clases buenas, 15 á 16, de 35 á 37; cerezas alicantinos, 14 á 15, de 32 á 34; ídem, clases superiores, de 35 á 37; rosados blancos (claretes), de 13 á 14, de 30 á 32; ídem, 15 á 16, de 35 á 37; valencianos, á una peseta menos que los alicantinos, y los de Benicarló igual que los valencianos; tintos aragoneses y navarros, 14 á 15, de 32 á 34 pesetas, y de 15 á 16, de 35 á 37; Cervera, 12, de 26 á 28; Tárrega, 12, de 26 á 28; Bellpuig, 12, de 24 á 26; Villafranca, rosado, 10 á 11, de 24 á 26; tintos Prioratos, clases bajas, 14 á 15, de 32 á 35; 15 á 16, de 36 á 38; vinos blancos (Mancha), 13 á 14, de 32 á 34; de Villafranca, 10 á 11, de 28 á 30; Tárrega, 12, de 27 á 29. Mistelas blancas, de 15 á 16 grados de fuerza alcohólica por 9 grados licor, de 46 á 48 pesetas, según clase, y las tintas, de 15 á 16 alcohol por 10 á 12 licor, clases del Priorato, de 50 á 54 los 121,60 litros, sobre muelle.

El precio en las comarcas productoras oscila entre 4 y 5 pesetas arroba los vinos tintos corrientes, y los superiores alcanzan á 6 pesetas.

Ganados y carnes

Continúa la firmeza en los precios del ganado; al mercado de Vélez Rubio (Almería) entraron de 3.000 á 4.000 cabezas lanar y cabrío, y se hicieron ajustes á los siguientes precios: cerdos gordos, á 48 reales arroba; cabritos, de 24 á 40; cerdos de seis meses, á 25 y 30 pesetas; de un año, á 45 y 50; ovejas, de 25 á 30; corderos, á 40 y 50.

En Córdoba, el ganado vacuno se ha vendido á los siguientes precios: la pareja de buyes, de 3.450 á 4.200 reales; novillos, de 1.300 á 1.500, y añejos, de 900 á 1.000; los carneros, de 80 á 90; ovejas, de 70 á 85; las cabras, de 120 á 140.

En Salamanca se cotizan: buyes de labor, á 2.300 reales cabeza; novillos de tres años, á 1.600; cerdos cebados, á 75 reales arroba.

En Limpia (Santander) rigen los siguientes precios: buyes de labor, de 3.100 á 3.400 reales cabeza; novillos de tres años, de 1.200 á 1.500; vacas cotrales, de 1.000 á 1.400.

En el mercado de Madrid, en el día de hoy, se ha pagado el ganado á los siguientes precios: vacas, de 1,56 á 1,60; ganado lanar, de 1,33 á 1,50; terneras no se cotizan

POR TELÉGRAFO Y POR TELÉFONO

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

PAMPLONA 10 (9,46 m.).—Vaca, á 1,80 pesetas kilogramo; ternera, á 2,25; carnero, á 2,32; oveja, á 1,50; tocino, á 1,25; trigo, á 3,74 doble decalitro; avena, á 1,50; cebada, á 2,56; patatas, á 0,80 arroba.—

Mencheta.

BARCELONA 10 (9,20 m.).—Trigos de Salamanca, á 43 pesetas fanega; de Si-güenza, á 43 1/2.

Ayer llegaron 75 vagones. Mercado en-calmado.—Mencheta.

VALLADOLID 10 (9,30 m.).—Trigo, 43,25 y 43,50 reales fanega; cebada, 37; alga-rroba, 34.

Tendencia sostenida.—Mencheta.

MEDINA DE RIOSECO 10 (9,58 m.).—Han llegado 600 fanegas de trigo, que se cotizan al detall á 41 1/2 reales las 94 libras.

Tendencia del mercado, sostenida.—El corresponsal.

Madrid

El asunto del día es un asunto de sangre. La nota de la semana es una nota sombría, que inspira repugnancia y pena, y recelos y dolores. Impera el bizantinismo; se sostiene el imperio de la facha, que es el imperio de la incultura y de la barbarie, y la existencia del ciudadano pacífico no está lo suficientemente garantida, porque la policía nueva no tiene más fortuna que la vieja policía en el descubrimiento de los brutales crímenes que se realizan.

Hace cerca de una semana apareció el cadáver

de un hombre, con los pulmones partidos de un navajazo, en la calle de Tetuán, y... ¡todavía no se ha descubierto al autor del homicidio ó del asesinato!

Y sin embargo, toda la policía de Madrid busca incansablemente al criminal; la prensa diaria dedica columnas y columnas de sus números á consignar frases, á detallar hechos y á indicar, con la mejor de las intenciones, pistas, que lo mismo pueden servir al culpable, si lee, para eludir la persecución de la justicia, que á ésta para encontrarle...

Veremos en lo que para la lucha entablada.

Pero, en tanto, el Gobierno vaya pensando en la indiscutible oportunidad de cerrar el 60 por 100 de las tabernas para celebrar la apertura en toda España de escuelas provechosas, de sanos talleres y de campos de experimentación agrícola.

¡Así acabaría el imperio vergonzoso del vino y de la navaja!

**

¿Quién es ella?

Esto preguntaba siempre el bueno de D. Francisco de Quevedo y Villegas, del hábito de Santiago y caballero de la Torre de San Juan Abad, cuando en oscura noche andaban á estocadas y cintarazos por las intrincadas calles de la villa galanes mal avenidos, corchetes curiosos y celosos maridos.

En este segundo hecho, ocurrido durante la semana también, hubo una *ella*; pero como hay menos galantería que en los tiempos del bueno del Conde-Duque de Olivares, á la hembra infeliz le tocó pagar el pato.

¿Qué fué? Lo eterno.

El hombre se empeñó en que volviera á su lado la hembra escarmentada; ésta se opuso, y la navaja de un criminal castigó la lógica de una mujer.

Es un argumento incontestable la cuchilla de matón.

Siguiendo el sistema establecido en cuestión de amores, las albaceteñas que rajan sustituirán á las dulces cartas que convencen.

Y el acero será más positivo que la pluma y el papel.

¡Modernismos del siglo XX!

**

Madrid recobra su animación con el regreso de los veraneantes, que aparecen oxigenados por la permanencia en los valles y en las playas.

A la soledad sustituye el bullicio, el comercio parece reanimarse, y las calles tienen otro aspecto, y los paseos más vida y más luz.

¡Qué pocos recordarán en estos momentos de expansión y dicha á los hijos del campo, que luchan por la existencia suya y por el pan de todos en la ignorada aldea!

La semana política

Anoche regresó la Corte á Madrid, y con tal motivo, a los andenes de la estación del Norte acudió todo el elemento oficial y todos los personajes monárquicos residentes en Madrid.

Con la llegada del Rey se animará la política, pues ya se anuncian dos Consejos de Ministros de importancia, en los que se trazará el plan parlamentario y económico del Gobierno.

El Sr. Villaverde insiste en que éste se presentará á las Cortes en la misma forma que se halla constituido, pero no por eso se desmienten los rumores de crisis.

¡Dios dirá!

**

El pleito que sostienen los liberales acerca de la jefatura del partido, va aclarando algo.

Habiendo llegado á un acuerdo los Sres. Montero Ríos y Marqués de la Vega de Armijo para que el primero se encargue de la jefatura, todo

parece indicar que en la reunión de las minorías triunfará ese acuerdo, con más ó menos antagonismos.

El discurso pronunciado anoche en el Círculo liberal por el Conde de Romanones, que no se aquietó ni por nada ni por nadie, ha sido comentadísimo sobre todo en la parte que dedicó á exponer que la Corona nombra Presidentes del Consejo, pero no jefes de partido.

Esta es la buena doctrina constitucional.

**

Siguen los preparativos para el viaje del Rey á Zaragoza y Lisboa.

Al primero de dichos puntos irá el joven Monarca en la semana próxima.

La Española

GRANDES FÁBRICAS

DE

CHOCOLATES Y DULCES

Paseo de Areneros, núm. 38

Pedid en todas partes estos delicados dulces y confortables chocolates, que gozan de gran popularidad, lo mismo en Madrid que en provincias.

Paseo de Areneros, núm. 38

LABORATORIO

QUIMICO-AGRICOLA CENTRAL

EN

ORUSCO DE TAJUÑA

Y

GRANJA AGRICOLA EXPERIMENTAL DE ABONOS EN ALCALA DE HENARES

DIRECTOR PROPIETARIO

Don Francisco V. de Funes

(Farmacéutico)

Preparación garantizada de abonos químicos minerales para toda clase de cultivos en seco y riego, previo el análisis de las tierras en que hayan de emplearse.

Representante y depositario en Alcalá de Henares, Pablo Gordo y Morés, Mayor, núm. 24.—Chinchón, Atenodoro Marcitllach.

Instrucciones y cuanto se desee gratis, dirigiéndose á D. Francisco V. de Funes, Orusco de Tajuña, Madrid.

GRAN SASTRERIA FRANCESA

Conde de Romanones, 13, entresuelo.

La casa mejor montada de España.

Sección de señora.

Pañete; vichis y lanas, de 0,50 pesetas; piques ingleses, de pelo, id. 0,75 id.; franelas, alta novedad, id. 0,35 id.; enaguas y faldas de barro, idem 3 id.; camisas y chambras, id. 1 id.

Casa especial en trajes y abrigos hechura *sastre*.

Sección de caballero.

Trajes de americana alta novedad, desde 15 pesetas; id. de chaquet id., id. 50 id.; id. de levita idem, id. 65; gabanes, id. 30 id.; capas todo vuelo, idem 15 id.

Especialidad en trajes de *etiqueta* y géneros *extranjeros*.

Este casa admite géneros del cliente garantizando el corte.

Conde de Romanones (antes Barrionuevo), 13, ent.º

MADRID

Sin empleo de capital,

buena ganancia diaria; se obtiene escribiendo á G. A. B.—Casella Postale, núm. 196.—Mitán (Italia).

MADRID.—Romero, impresor, Libertad, 31.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

Línea de Filipinas.— Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 28 Marzo, 25 Abril, 23 Mayo, 20 Junio, 18 Julio, 15 Agosto, 12 Septiembre, 10 Octubre, 7 Noviembre y 5 Diciembre, directamente para Port Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico.— Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.— Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admiten pasajes para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana.

También carga para Maracaibo, Coro, Carúpano, Trinidad, Guanta y Cumaná, con trasbordo en Curaçao.

Línea de Buenos Aires.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casa Blanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.— Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.—Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.— La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Academia Politécnica

CABALLERO DE GRACIA, 26, TERCEROS

PREPARATORIA PARA EL INGRESO EN LAS ESCUELAS ESPECIALES DE INGENIEROS DE CAMINOS, AGRÓNOMOS, INDUSTRIALES, DE MINAS Y DE MONTES

Esta Academia, que sigue en absoluto un sistema de enseñanza **completamente distinto** al practicado en otras de su misma especie, no admite grupos mayores de **doce alumnos** en cada clase, estando la enseñanza á cargo de **diez y seis Profesores Ingenieros, Arquitectos y Doctores en Ciencias**

Posee además gabinetes de Física y Química, Mineralogía, Topografía y Materiales de construcción, reuniendo el internado condiciones inmejorables.

Hay una sección especial destinada á la preparación y repaso del primer año de **Peritos agrícolas**.

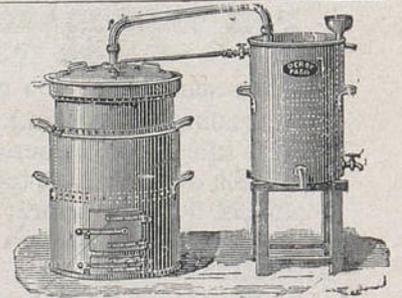
Pídanse detalles y reglamentos al Director, **D. Cándido Medina Queralt**.



PRENSA PARA UVA

STURGESS Y FOLEY

(Antes PARSONS GRAEPEL Y STURGESS)



ALAMBIQUE

Despacho:

Alcalá, núm, 52

MADRID

Depósito:

Hermosilla, 33

MADRID

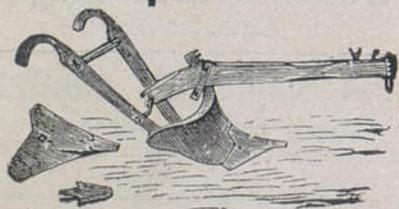
Sucursal en Valladolid:

Campo Grande, 16

Siempre tienen existente un gran surtido en máquinas de vapor, trilladoras, arados, alambiques, prensas para aceite, prensas para uva, bombas y toda

clase de aparatos para la Agricultura.

Catálogos, presupuestos y proyectos gratis.



ARADO



TRILLADORA Á VAPOR